

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

45062 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de San Clemente (Cuenca) expediente 405/2018 (P-910).*

Con fecha 07/02/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 405/2018 (SB-2873/2011, SB-2874/2011) (P-910)

Peticionario: S.A.T. Nº 7297 TRIPLE SSS (**0271**)

Localidad y provincia: San Clemente (Cuenca)

Objeto petición: Agrupar los derechos de riego reconocidos en dos (2) aprovechamientos autorizados en Sección B del Registro de Aguas en una concesión de aguas subterráneas, utilizando para ello una (1) nueva captación en la parcela 121 del polígono 6 de San Clemente (Cuenca).

Caudal solicitado: 0,42 l/s

Volumen máximo anual: 13.292 m3

Situación de la captación:

CAPTACION T.M. PROVINCIA POLIGONO PARCELA X* Y*

1 San Clemente Cuenca 6 121 552215 4364897

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de RUS – VALDELOBOS.

Localización del uso:

Polígono 6 parcela 121 de San Clemente (Cuenca).

Polígono 6 parcela 1035 de San Clemente (Cuenca).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 21 de noviembre de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240055912-1